



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00130870

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Marcos Ezequiel CORZO (DNI. 37.641.276) solicita se le reconozca la asignatura Farmacología I cursada y aprobada en la carrera Farmacia (plan 2007) como equivalencia de la asignatura Farmacología en la carrera de Bioquímica (plan 2007); y

ATENTO:

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 346/2013.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar al alumno Marcos Ezequiel CORZO (DNI. 37.641.276), equivalencia de la asignatura Farmacología I cursada y aprobada en la carrera Farmacia (plan 2007) como equivalencia de la asignatura Farmacología en la carrera de Farmacia (plan 2007), asignándoles la siguiente calificación:

Asignatura	Calificación
Farmacología	9,00 (nueve)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

